

**ASUNTO:** *DECISIONES RELEVANTES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS*

**FECHA:** *31 DE MARZO DE 2016*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, la Representante Legal de Construcciones El Cóndor S.A., se permite informar que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tuvo lugar el día de hoy en la ciudad de Medellín, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Se aprobó el Informe de Gestión integrado de la Junta Directiva y de la Presidencia.
2. Se aprobaron los Estados Financieros separados y consolidados con corte a 31 de diciembre de 2015, junto con sus anexos y demás documentos exigidos legalmente.
3. Se aprobó el proyecto de distribución de utilidades, presentado por la Junta Directiva y la Presidente Corporativa.
4. Se aprobó la reforma parcial de los estatutos sociales de la Sociedad, en los términos anunciados el pasado 29 de febrero de 2016 mediante publicación en la página Web del emisor y en el SIMEV.
5. Se nombró a CROWE HORWATH CO S.A como revisor fiscal para el periodo 2016 y 2018 y se aprobaron los honorarios correspondientes.
6. Se nombró la siguiente Junta Directiva para el periodo 2016 – 2018:

Juan Felipe Gaviria Gutiérrez	Miembros Independientes
Oscar Antonio Echeverri Restrepo	
Jairo González Gómez	
Luis Fernando Pérez Cardona	Miembros Patrimoniales
Claudia Echavarría	
José Jairo Correa Gómez	
Alejandro Correa Restrepo	

7. Se aprobaron las Políticas de Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva que podrán ser consultadas en la página web de la Sociedad.

